

*Una manera de hacer Europa*



# BUENAS PRÁCTICAS

## Operaciones Cofinanciadas

INSTITUTO DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA OBLIGATORIA Y  
FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA  
“8 DE MARZO” DE CASTRO URDIALES

Dirección General de Personal y Centros  
Docentes (Consejería de Educación, Cultura y  
Deporte del Gobierno de Cantabria)

# Programa Operativo de Cantabria

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

**Año 2017**



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA “8 DE MARZO” DE CASTRO URDIALES

La construcción de un Instituto de Educación Secundaria Obligatoria y Formación Profesional Básica en la localidad de Castro Urdiales con 18 unidades y 510 puestos escolares fue aprobada en 2013 y entró en funcionamiento el 11 de enero de 2016.

Se trata de una actuación desarrollada por la Dirección General de Personal y Centros Docentes (Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria) con un coste total de 5.502.122,98 euros cofinanciado en un 50% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo FEDER de Cantabria 2014-2020, lo que supone una ayuda de 2.751.061,49 euros.



El IES “8 de marzo”, que constituye el tercer instituto de Castro Urdiales, se ubica en una parcela de más de 7.000 metros cuadrados situada en el Alto de la Cruz del barrio de Cotolino. Dispone de 27 aulas distribuidas en tres plantas, un gimnasio de 500 metros cuadrados, 2 laboratorios (física y química y biología), 2 aulas de Música y otras tantas de Plástica, aulas de informática y Tecnología, y un aula de fisioterapia.



La construcción y puesta en marcha del centro constituyen un referente en la región que pone en valor la aportación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y su contribución al desarrollo

regional a través de la apuesta por una economía del conocimiento que tiene en la educación y la formación dos elementos básicos. Es por ello que puede destacarse como una buena práctica, de acuerdo con los siguientes criterios:

*La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.*

La información y la comunicación han sido un elemento de primer orden en el desarrollo y puesta en marcha del IES en el marco del cumplimiento de los objetivos de la Estrategia de Comunicación de los PO FEDER y FSE de Cantabria en el período 2014-2020, garantizando la publicidad y transparencia de la intervención y el incremento de la concienciación ciudadana sobre el valor añadido de la cofinanciación comunitaria a través de una amplia diversidad de herramientas y acciones.

Así, más allá de dar cumplimiento a los requisitos normativos en materia de información y comunicación, con el cartel anunciador durante la ejecución de las obras de construcción y su posterior colocación de la placa permanente una vez finalizados los trabajos de construcción, en la que se deja constancia de la contribución del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y la mención al lema “Una manera de hacer Europa”, se han realizado las siguientes acciones de comunicación.

- Inclusión en la web del centro de la referencia a la cofinanciación recibida a través de la incorporación de logo, referencia al Fondo y lema



- Referencia en la documentación interna (boletines oficiales, etc.) de la cofinanciación recibida en el marco del PO FEDER de Cantabria 2014-2020.



- Publicación de notas de prensa destacando la colaboración del FEDER en la construcción del Fondo que han tenido reflejo en las noticias aparecidas al respecto en diferentes medios, fundamentalmente digitales.



### *La actuación incorpora elementos innovadores.*

En el IES 8 de marzo de Castro Urdiales, como ampliación a lo que tiene que cumplir del Código Técnico de la Edificación, se puede considerar innovación la ubicación y diseño del edificio para conseguir una mayor eficiencia energética y mayor funcionalidad en accesos, fundamentalmente.

La **edificación** ha considerado como criterio fundamental el uso educativo, lo que se ha traducido en la disponibilidad de espacios amplios y luminosos e infraestructuras modernas que facilitan la implantación de un sistema educativo activo y participativo, pero también en criterios de eficiencia. Así, en el **diseño**, se orientan las aulas de manera que la mayoría de la iluminación y parte de aumento de temperatura en invierno se produce de manera natural, lo que provoca una mayor eficiencia energética.

La temperatura en los meses de mayor incidencia del sol se controla con el tamaño de huecos y su protección mediante elementos contruidos y en las carpinterías con el doble acristalamiento con vidrios de baja emisividad y con gas argón en la cámara de aire.

Está dotado de ventilación con recuperación de calor, para reducir la demanda de energía para calefacción. En el diseño del trazado de los conductos se incluyen patinillos cada dos aulas lo que optimiza la dimensión de los conductos y recuperadores de calor.

Por lo que se refiere a su **ubicación**, el edificio se ha construido de manera que es accesible por sus dos entradas en distintas plantas, por lo que estas tienen accesibilidad directa, y la accesibilidad entre ellas y la tercera está resuelta mediante un ascensor que las comunica.

La evacuación se realiza con dimensiones de los recorridos más amplias que las mínimas del Código Técnico de la Edificación.

Adicionalmente, dispone de un **equipamiento innovador** con aulas especializadas (como dos laboratorios de física y química y biología, aula de informática, aula de tecnología, aula de plástica y un aula de fisioterapia que permite el tratamiento particularizado de alumnado con movilidad reducida y/o necesidades específicas en este sentido) o la disponibilidad de pizarras y otros recursos digitales que fomentan la motivación en la adquisición de competencias.

Finalmente, el proyecto se ha enmarcado desde el inicio de su concepción en un **contexto colaborativo** que ha contado con el apoyo/participación de las AMPAS, del resto de institutos de la localidad y del propio Ayuntamiento.

### *Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos*

La construcción del IES 8 de marzo ha venido a satisfacer las demandas de una comunidad educativa exigente y colaborativa en el municipio de Castro Urdiales, dotándola de las infraestructuras y del equipamiento necesario para una educación de calidad y accesible.

Con ello, da respuesta, además, a los objetivos y resultados previstos en el marco del Objetivo Específico 10.5.1 del PO FEDER de Cantabria 2014-2020, a través del cual se pretende **garantizar la existencia de las infraestructuras de educación y formación adecuadas en base a las necesidades regionales.**

### *Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional.*

Esta nueva infraestructura educativa pretende dar respuesta a las importantes necesidades de escolarización en la Enseñanza Secundaria en Castro-Urdiales que hacían precisa la construcción y entrada en funcionamiento de este instituto para cuatro líneas (aulas) de Secundaria y varios

programas de cualificación profesional inicial, ante el elevado número de alumnos de los otros dos centros de secundaria con los que cuenta la localidad.

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte consideró, de hecho, una prioridad la puesta en marcha del nuevo edificio debido a la carencia de puestos escolares suficientes para todos los alumnos en un tramo obligatorio de la enseñanza.

De hecho, en la actualidad, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria y el Ayuntamiento de Castro-Urdiales están analizando la posibilidad de ampliar la oferta educativa del IES 8 de marzo implantando los ciclos de Bachillerato y Formación Profesional, al menos con ciclos formativos básicos.

*Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido*



La construcción del centro ha supuesto la generación de 510 puestos adicionales de enseñanza secundaria, de los cuales en la actualidad están ocupados un total de 370, existiendo una previsión de crecimiento y ampliación viables para ampliar la oferta educativa a Bachillerato y Formación Profesional.

Esta oferta adicional supone el 27,3% de la población de entre 12 y 18 años de la localidad en la anualidad 2011, que representan los datos de referencia en el momento de la planificación de la actuación.

El favorable impacto generado, además, se ha visto reforzado por la mejora en la distribución del alumnado por centros, reduciendo el tiempo de transporte con el pertinente aumento de la comodidad y la calidad en el proceso educativo.

*Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental.*

El compromiso del IES con el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y no discriminación queda patente en la oferta de instalaciones que favorecen una enseñanza en igualdad de condiciones y calidad para el alumnado de Castro Urdiales.

Muestra de ello es el Plan de Convivencia del Centro, en el marco del cual, entre otros objetivos, se establece el de promover los valores de igualdad, participación, responsabilidad, cooperación y solidaridad, previendo para su consecución actividades para fomentar la tolerancia, la aceptación de la diversidad y la igualdad entre géneros; así como las actividades formativas y de participación versadas sobre el tema en sesiones de tutoría.

Este compromiso continuado ha tenido un fiel reflejo, por ejemplo, en el acto inaugural del centro, poniendo en valor la elección del nombre del centro como un homenaje al “*esfuerzo y aportación de la mujer a la sociedad y al mundo educativo en particular*” o la entrega del premio al concurso contra la violencia de género.

Por otra parte, en lo relativo al diseño del proyecto y su ejecución y comunicación se ha prestado especial cuidado tanto al uso de un lenguaje no sexista como de imágenes no estereotipadas.

En relación con la accesibilidad, se ha diseñado y construido un proyecto sin barreras arquitectónicas que favorece la movilidad y la accesibilidad, ofertando servicios especiales de fisioterapia para el alumnado con dificultades de movilidad en el propio centro a través de la dotación de un aula de fisioterapia.

En última instancia, el centro dispone de una web que supone un canal de comunicación accesible y universal para toda la comunidad educativa.

Desde la perspectiva del principio de desarrollo sostenible se han tenido en cuenta en la construcción del edificio criterios de sostenibilidad ambiental y eficiencia energética tanto en la selección de la zona de ubicación, como en la integración con el entorno y en el uso de los recursos naturales.

### *Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.*

Castro Urdiales ha sido calificada como ‘Zona de Atención Educativa Preferente’, al igual que Liébana y Campoo, lo que implica actuaciones prioritarias en materia de formación permanente del profesorado o programas específicos para el municipio, lo que favorece la generación de sinergias positivas con la inversión realizada.

Asimismo, desde una perspectiva más amplia, a nivel de Comunidad Autónoma, el Centro queda integrado en la política educativa del Gobierno de Cantabria, siendo parte de los planes/programas puestos en marcha para la consecución de una educación más inteligente e integradora.

De forma específica, en este marco, destaca la aportación realizada por el PO Fondo Social Europeo de Cantabria 2014-2020 en el marco del Objetivo Temático 10.



### *Impacto en términos de desarrollo económico y de empleo.*

El **impacto** de la actuación resulta muy elevado en el ámbito local y prueba de ello son tanto los datos de carácter cuantitativo como cualitativo.

Así, la inversión realizada supone un 15,4% de los presupuestos municipales de 2015 y las plazas creadas dan cobertura al 27,3% de los destinatarios últimos de la actuación (personas de entre 12 y 18 años).

El Instituto cubre 510 puestos de los 2615 previstos para Cantabria en 2023, lo que supone un 41,8 % de ejecución del indicador de productividad, que en este caso es “Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda” en el marco de la prioridad de inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación del Programa.

Desde el punto de vista más cualitativo destaca la ampliación de la oferta educativa que de cara a futuro plantea una apuesta por la implementación de perfiles con una alta empleabilidad. Este aspecto resulta especialmente relevante con los elevados niveles de desempleo de la localidad que en 2017 se eleva a 2.206 personas en situación de paro registrado (con una tasa de paro registrado del 15,43%).

Durante el curso 2017-2018, además de las tres personas que forman parte del equipo directivo, el centro educativo cuenta con doce departamentos diferentes, y 42 docentes en total.

Por último, para el curso 2019-2020 ya se ha anunciado la implantación de dos modalidades de bachillerato (ciencias y humanidades), así como dos ciclos de formación profesional (uno de grado medio de auxiliar de clínica y otro básico relacionado con estética y peluquería).